

REGLAMENTO PARA EL USO DE LA TARJETA RECARGABLE CONEY PARK PERÚ

Glosario

- **E-tickets:** son tickets virtuales que se pueden ganar únicamente en los juegos o atracciones de redención y son cargados a la tarjeta.
 - **Juegos o atracciones de redención:** son los únicos que entregan e-tickets y cuentan con un sticker “Gana Tickets”.
 - **E-dinero:** créditos para ser usado en todos los juegos, equivale al dinero pagado en caja.
 - **Coney Bonos:** son créditos adicionales que se obsequian al comprar una promoción.
 - **Coney Bono Estándar:** son créditos adicionales que permiten usar los juegos a excepción de los que entregan e-tickets.
 - **Coney Bono Estándar de un día:** son bonos estándar que vencen el mismo día de la recarga.
 - **Coney Bono Plus:** son créditos adicionales que se pueden usar en todos los juegos, incluso los que entregan e-tickets.
1. La tarjeta recargable Coney Park Perú, es indispensable para utilizar los juegos y atracciones que se encuentren en los centros de entretenimiento familiar de Coney Park y Coney Active, a nivel nacional. Dicha tarjeta tiene un valor comercial de S/6.00 en todos los parques a nivel nacional (*)
(*) El valor de la tarjeta, podría variar, informando ello mediante cualquiera de nuestros canales de comunicación.
 2. La tarjeta Coney Park puede ser cargada con créditos, los cuales son: e-dinero, Coney Bonos Plus, Coney Bonos Estándar, Coney Bonos Estándar de un día, o con tiempo. La carga de la tarjeta, en cualquiera de sus modalidades, podrá adquirirse en nuestros puntos de venta.
 3. Al usar los juegos de redención es posible ganar e-tickets, estos se cargan a las tarjetas luego de jugar en las máquinas. La vigencia y uso de cada crédito, se realizan de la siguiente forma:
 - Los Coney Plus, vencen el mismo día de la recarga y aplican para todos los juegos, incluidos los que entregan e-tickets y premios.
 - Los Coney Bonos Estándar, vencen a 60 días de no uso de la tarjeta y aplican para todos los juegos, a excepción de los que entregan e-tickets y premios.
 - Los Coney Bonos Estándar de un día, vencen el mismo de la recarga y aplican para todos los juegos, a excepción de los que entregan e-tickets y premios.
 4. La tarjeta Coney Park cargada con créditos: e-dinero, Coney Bonos o con tiempo se irá consumiendo en la medida en que se vaya utilizando para activar o ingresar a cualquiera de los juegos y atracciones.

5. Cada una de las atracciones y/o juegos consume créditos de acuerdo con el precio asignado a cada uno, los cuales están publicados en el lector de cada juego y/o atracción. Ten en cuenta que el saldo de e- dinero, monto en efectivo cargado en la tarjeta, siempre será deducido después de que consumas el saldo en Coney Bonos o en los juegos y atracciones que entregan e-tickets y premios.
6. Los e-tickets son obtenidos en los juegos y atracciones que cuentan con el sticker distintivo "Gana Tickets", estos pueden ser canjeados por premios inmediatamente o continuar acumulados en la Tarjeta Coney, para canjearse posteriormente.
7. El saldo acumulado de E-dinero que pudiera haber en dicha tarjeta, vencerá transcurridos sesenta (60) días de no uso de la misma. En el caso de los E-tickets, el saldo no usado no vence.
8. Coney Park Perú, no restituirá al usuario/cliente, ningún crédito o suma de dinero por el vencimiento del saldo de la tarjeta transcurrido el período de tiempo indicado.
9. La carga con tiempo se consumirá a partir de que la tarjeta es deslizada por primera vez en el lector de un juego o atracción, sin interrupción, hasta completar el tiempo adquirido.
10. La tarjeta con carga de tiempo aplica para todos los juegos, incluidos los que entregan E-tickets y premios. En caso de las atracciones, la tarjeta con carga de tiempo, será válida en caso corresponda.
11. El saldo de la tarjeta Coney Park puede ser consultado en los puntos de verificación de saldo o en los puntos de compra.
12. En caso de pérdida, robo, destrucción o similares Coney Park Perú no restituirá al usuario ningún saldo. El portador deberá obtener una nueva tarjeta Coney Park y recargarla nuevamente.
13. La tarjeta Coney Park podrá ser cambiada, sin costo alguno, cuando la banda magnética no pueda ser leída por los lectores y el saldo será trasladado a la nueva tarjeta. Para realizar este cambio, se debe hacer entrega de la tarjeta averiada. En caso de que el daño en la banda sea aplicable al portador por su manejo o almacenamiento, el cliente asumirá el costo de la nueva tarjeta.
14. El saldo de varias tarjetas puede consolidarse en una sola Tarjeta Coney Park por solicitud del usuario presentando las tarjetas en el punto de compra.
15. Una vez finalizada la transacción de carga de la tarjeta recargable, Coney Park Perú no realizará devolución alguna de dinero, ni total ni parcial, y el saldo estará disponible para que el USUARIO lo utilice en las diferentes atracciones de los parques Coney Park y Coney Active a nivel nacional.
16. El presente Reglamento podrá ser consultado en la página web coneypark.pe, o en cualquiera de nuestros centros de entretenimiento familiar Coney Park y Coney Active. El presente Reglamento aplica para todos los parques a nivel nacional desde el 01-05-2024.
17. El Reglamento puede ser modificado de manera unilateral por parte de Coney Park, con la finalidad de ofrecer una mejor experiencia a sus clientes, para ello le invitamos a revisar regularmente el presente documento.
18. Para cualquier duda, consulta respecto a lo indicado en esta Política, puede comunicarse con el personal de taquilla de los locales, que cuentan con el conocimiento de este Reglamento.